



**UNIVERSIDAD FASTA**  
DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMAS DE AQUINO

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

**CARRERA:** LICENCIATURA EN SEGURIDAD CIUDADANA

**TÍTULO:** TENDENCIAS Y PATRONES DE LOS DELITOS

**AUTORA:** Zaira Leonela GUTIERREZ

**CORREO ELECTRÓNICO:** [zaiileonela@gmail.com](mailto:zaiileonela@gmail.com)

**TUTORA:** Mg. Paula Ariadna JESSURUM

**AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2024

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que, de una u otra forma, han contribuido a la realización de esta tesis.

En primer lugar, agradezco a mi tutora de tesis, Mg. Paula Ariadna JESSURUM, por su invaluable orientación, paciencia y constante apoyo durante todo el proceso de mi trabajo final. Su experiencia y sabiduría han sido fundamentales para llevar este proyecto a buen puerto.

A mis familiares y amigos, quienes me han brindado el soporte emocional necesario para superar los desafíos que surgieron en el camino. Su fe en mí ha sido un motor indispensable en todo este trayecto.

Gracias a todos por su apoyo incondicional.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
PROBLEMA.....	4
OBJETIVO GENERAL.....	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
<b>MÉTODO.....</b>	<b>5</b>
Población.....	5
Marco del Muestreo.....	5
Operacionalización de las Variables.....	6
Instrumento de recolección de datos.....	9
<b>RESULTADO Y ANÁLISIS DE DATOS RECOLECTADOS.....</b>	<b>13</b>
<b>DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....</b>	<b>23</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>28</b>

## **TRABAJO FINAL**

**TEMA:** Tendencias y patrones de los delitos

### **INTRODUCCIÓN:**

La ciudad de Ushuaia, enclavada en el extremo sur de la República Argentina y capital de la provincia de Tierra del Fuego, emerge como un destino turístico de renombre mundial debido a su asombrosa belleza natural. Sin embargo, detrás de este paradisíaco paisaje, se esconde una realidad compleja y desafiante. A lo largo de la última década, Ushuaia ha enfrentado un alarmante incremento en los índices de delincuencia y violencia, perturbando la seguridad y el bienestar de sus residentes.

La seguridad ciudadana ha surgido como una preocupación prioritaria en la agenda política y social, tanto a nivel local como en contextos globales. En este sentido, el presente trabajo se propone explorar en detalle las raíces y dimensiones de esta problemática, examinando los desafíos que enfrenta Ushuaia en la gestión de la seguridad pública, así como las estrategias para abordar eficazmente esta creciente inquietud.

### **Justificación:**

Los datos del último censo nacional, realizado en 2022, arrojan cifras reveladoras sobre la población de Tierra del Fuego, que asciende a aproximadamente 190.641 habitantes, con 82.615 de ellos residiendo en Ushuaia. La dualidad entre el escenario visualmente deslumbrante y la creciente problemática delictiva plantea interrogantes imperantes en la sociedad actual. A nivel global, la seguridad ciudadana se ha convertido en una prioridad en las agendas políticas y sociales, reflejando la necesidad de entender las causas subyacentes y encontrar soluciones efectivas. La ciudad de Ushuaia, como microcosmos de este fenómeno, ofrece una plataforma única para explorar cómo los retos de seguridad pueden desafiar el tejido social y económico de una comunidad.

### **Antecedentes:**

El atractivo turístico de Ushuaia ha sido un elemento fundamental en su desarrollo económico. No obstante, este incremento en la actividad turística no está exento de consecuencias, ya que ha influido tanto en la percepción de seguridad como

en la comisión de delitos en la región. La afluencia de turistas y la variabilidad estacional del sector han ejercido presión sobre los recursos locales y han presentado desafíos en la prevención y el control del delito, especialmente en áreas como el transporte y el comercio.

El manejo de la seguridad pública en Ushuaia ha sido objeto de amplios debates y enfrenta obstáculos en la coordinación entre diversas instituciones, la asignación de recursos y la implementación de políticas efectivas. La inseguridad percibida ha impactado la confianza de la ciudadanía en las fuerzas de seguridad y ha influido en la participación activa de la comunidad en la prevención del delito.

Ante esta situación, los Gobiernos Provinciales han asumido la responsabilidad de elaborar estrategias de prevención y colaborar con la Policía Provincial. Esta colaboración ha resultado en la creación de cinco jurisdicciones, cada una con su propia comisaría, cuya función se centra en la prevención y la custodia del patrimonio cultural y natural. Sin embargo, la problemática delictiva persiste, vinculándose en gran medida a aspectos cotidianos de la vida de los habitantes, como la falta de seguridad en viviendas en etapa de construcción, la ausencia de cercos perimetrales y la exposición de objetos de valor en espacios públicos.

En un panorama en el que la violencia y la criminalidad afectan profundamente la percepción de seguridad y la calidad de vida, se torna indispensable investigar las causas fundamentales que subyacen al preocupante aumento de delitos en una ciudad reconocida a nivel global por su belleza y atractivo turístico. Durante el primer semestre del presente año, Ushuaia ha sido testigo de una serie de incidentes delictivos que han generado alarma en la comunidad y han impulsado a las autoridades a tomar medidas enérgicas. Robos, hurtos, violencia de género y otros actos ilícitos han perturbado la tranquilidad y el bienestar de los habitantes, demostrando que los efectos de estos delitos trascienden a las víctimas directas y afectan el tejido social y económico de la región en su conjunto.

En este contexto, se vuelve esencial abordar la prevención del delito y la promoción de la seguridad ciudadana como elementos fundamentales para garantizar la estabilidad y el progreso de la comunidad. El propósito central de este trabajo es realizar un análisis exhaustivo de los delitos que acontecen en Ushuaia durante el primer semestre del año en curso. Esto implica explorar tendencias, identificar factores

criminógenos, delimitar las zonas más afectadas y proponer estrategias innovadoras para una gestión más eficiente de la seguridad. Asimismo, es necesario identificar los patrones del delito, que probablemente es la función más importante en el trabajo de un analista o de quien lleva adelante la investigación al momento de un hecho, la cual consiste en encontrar patrones en los casos reportados, en los delitos que comparten características similares y que son recurrentes.

Esto es dable destacar, que habitualmente las personas se mueven entre lugares conocidos, es decir, de sus casas al trabajo, supermercados, plazas, entre otros; entonces, en algún momento la víctima e infractor se cruzan, donde, a partir del análisis del lugar del delito, se podrá determinar los distintos tipos de víctimas y delincuentes que lo frecuentan, entender por qué concurren a ese lugar y qué hace que se encuentre la dupla delincuente-víctima. Es una manera estructurada de conocer e investigar patrones de comportamiento.

El enfoque se centra en la prevención del delito y la promoción de la seguridad, con el objetivo de establecer directrices efectivas para la reducción de los índices delictivos y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Se presentarán recomendaciones y medidas concretas orientadas a la reducción de los índices delictivos, así como a la construcción de una sociedad más segura y resistente. Estas propuestas no solo aspiran a crear un entorno en el que los ciudadanos puedan vivir sin temor, sino también a fomentar la conciencia y promover el debate informado, alentando la participación activa de la comunidad en la lucha contra la delincuencia. Se basa principalmente en un análisis exhaustivo de datos estadísticos disponibles, que conlleve a una contribución significativa al desarrollo de políticas públicas destinadas a la seguridad ciudadana en Ushuaia.

Se espera que los hallazgos y recomendaciones presentados sirvan como punto de partida para investigaciones futuras y para el diseño de estrategias más efectivas en la lucha contra la delincuencia en esta comunidad única y diversa.

## **PROBLEMA**

¿Cuáles fueron las tendencias y patrones de los delitos ocurridos en la ciudad de Ushuaia, durante el primer semestre del año 2023?

## **OBJETIVO GENERAL**

Conocer las tendencias y patrones de delitos ocurridos en la ciudad de Ushuaia, durante el primer semestre del año 2023.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a).- Establecer los diferentes tipos de delitos que ocurren en la ciudad.
- b).- Determinar los factores criminógenos comunes que contribuyen a la comisión de los diversos tipos de delitos.
- c).- Analizar las tasas de delincuencia por el tipo de delito.
- d).- Identificar las zonas más afectadas, y los momentos del día en que incurren los delitos.
- e).- Definir políticas y programas de rehabilitación en la reducción de delitos.

## **MÉTODO**

La presente investigación tendrá un diseño metodológico no experimental, con un alcance transversal descriptivo y retrospectivo. Esto se debe a que los fenómenos se observarán tal y como ocurrieron en su contexto natural, y serán medidos posteriormente sin modificar intencionalmente ninguna de las variables. Asimismo, se realizará un análisis cuantitativo de las denuncias obtenidas, específicamente de los datos correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio del presente año.

La elección de este diseño responde a que, en esta investigación, no se manipulan las variables, ya que se trabajará con los datos obtenidos de las denuncias penales recibidas en las comisarías de Ushuaia. El estudio tendrá un corte transversal, ya que solo se analizarán los datos recolectados durante el primer semestre del año 2023.

### **Población:**

Para la presente investigación, la población se compone por personas mayores de edad, quienes fueron víctimas de algún tipo de hecho delictivo y, posteriormente, realizaron la denuncia correspondiente en la comisaría dependiendo de su jurisdicción, la cual puede ser la Comisaría Primera, Segunda, Tercera, Cuarta o Quinta, correspondiente a la ciudad de Ushuaia, en el período comprendido desde el 1° de enero hasta el 30 de junio del año 2023. A partir de sus dichos, se pueden conocer las tendencias y patrones de delitos que ocurren en esta ciudad.

Elemento: Las Denuncias.

Extensión: De la ciudad de Ushuaia.

Tiempo: primer semestre del año 2023.

### **Marco del Muestreo:**

Al respecto, no será necesario extraer una muestra de los mismos, ya que se analizará la totalidad de Denuncias Penales realizadas por personas víctimas de delitos, en las comisarías 1ra., 2da., 3ra, 4ta y 5ta, de la ciudad de Ushuaia, durante el primer semestre del año 2023.

### Operacionalización de las Variables:

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Cantidad de Delitos	La cantidad de delitos que ocurren en la ciudad de Ushuaia, registrados en las distintas comisarías de esta ciudad, durante el primer semestre del año 2023.		01 en adelante
Tipo de delitos	Clasificación de los tipos de delitos ocurridos.		1.- Robo 2.- Hurto 3.- Daño 4.- Lesiones 5.- Violación 6.- Estafa 7.- Amenaza 8.- Hostigamiento
Lugar en el que se cometieron los delitos.	El espacio físico donde acaecieron los distintos tipos de delitos.		1.- Vivienda en etapa de construcción. 2.- Vivienda familiar. 3.- Edificios Públicos o Privados.

			<p>4.- Vehículos.</p> <p>5.- Terrenos al aire libre.</p> <p>6.- Comercio.</p> <p>7.- Local Bailable/Bar.</p> <p>8.- Vía Publica.</p>
<p>Franja horaria en la cual ocurrieron los delitos.</p>	<p>Momento en que se llevaron a cabo los delitos en función de la hora del día.</p>		<p>Diurno</p> <p>1.- 08:01 a 20:00 hs.</p> <p>Nocturno</p> <p>2.- 20:01 a 08:00 hs.</p>
<p>Delitos acaecidos en cada mes.</p>	<p>Los tipos de delitos que ocurrieron con mayor frecuencia por mes.</p>		<p>Mes</p> <p>1.- Enero</p> <p>2.- Febrero</p> <p>3.- Marzo</p> <p>4.- Abril</p> <p>5.- Mayo</p> <p>6.- Junio</p>
<p>Día de la semana de mayor reiteración en que ocurren los delitos</p>	<p>La periodicidad en la que ocurren los delitos en función del día de la semana.</p>		<p>Días de la semana</p> <p>1.- Lunes</p> <p>2.- Martes</p> <p>3.- Miércoles</p> <p>4.- Jueves</p>

			<p>5.- Viernes</p> <p>6.- Sábado</p> <p>7.- Domingo</p>
<p>Jurisdicción en la que ocurrieron dependiendo la zona de la ciudad.</p>	<p>La jurisdicción en la que acaecieron más delitos.</p>		<p>1.- Comisaria Primera</p> <p>2.- Comisaria Segunda</p> <p>3.- Comisaria Tercera</p> <p>4.- Comisaria Cuarta</p> <p>5.- Comisaria Quinta.</p>
<p>Delitos acaecidos en cada comisaría.</p>	<p>Los tipos de delitos que ocurrieron con mayor frecuencia por comisarías.</p>		<p>1.- Comisaria Primera</p> <p>2.- Comisaria Segunda</p> <p>3.- Comisaria Tercera</p> <p>4.- Comisaria Cuarta</p> <p>5.- Comisaria Quinta</p>
<p>Sexo, nacionalidad y edad de la víctima</p>	<p>Características de las víctimas de delitos.</p>		<p>Sexo de la víctima</p> <p>1.- Masculino</p> <p>2.- Femenino</p> <p>Nacionalidad</p> <p>1.- Argentino residente</p>

			2.- Extranjero  Edad de la víctima  1. Menores de 18 años  2. de 18 a 30 años  3. de 31 a 50 años  4. de 51 años en adelante
Autoría de los delitos.	Identificación del/los autor/es de cometer el delito.		1. identificado  2. no identificado

**Instrumento de recolección de datos:**

Los datos utilizados para la confección de la presente tabla de datos se extraerán de las denuncias policiales recibidas en las cinco comisarías de la ciudad de Ushuaia.

ORDEN	UBICACIÓN TEMPORAL			ESPACIO FÍSICO							JURISDICCIÓN DE OCURRENCIA DE DELITOS					TIPO DE DELITO							SEXO DE LA VÍCTIMA	NACIONALIDAD	EDAD	AUTORIA				
	Día de la semana	Mes	Franja horaria	Vivienda en etapa de construcción	Vivienda familiar	Edificios Públicos o Privados	Vehículos	Terrenos al aire libre	Comercio	Local Bailable/Bar	Vía Pública	Comisaría Primera	Comisaría Segunda	Comisaría Tercera	Comisaría Cuarta	Comisaría Quinta	Robo	Hurto	Daño	Lesiones	Violación	Estafa	Amenaza	Hostigamiento						

Con el fin de entender el presente trabajo y lo que se quiere llegar a conocer con respecto a la información analizada, se situará a las dependencias policiales en relación con la jurisdicción que comprenden en la ciudad de Ushuaia, donde realizan sus distintas labores diarias, haciendo hincapié en la recepción de denuncias penales; ello con el fin de afrontar las problemáticas surgidas en cada una de las zonas en las que se desempeñan.

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, en la ciudad de Ushuaia se encuentran cinco (05) comisarías operativas; hallándose cada una de ellas posicionada en distintas jurisdicciones, haciéndose cargo de la seguridad y bienestar de las personas, así como de las demás actividades que comprende la labor policial.

Es así que, a continuación, se detallarán las actividades que tiene cada una de las dependencias policiales a su cargo:

Comisaría Primera Ushuaia: se encuentra ubicada sobre la calle Antonio Romero N° 577, posicionándose en el casco céntrico de esta ciudad. Debido al desarrollo de las diversas actividades comerciales, deportivas, educativas, bancarias, hospital público, clínicas, casa de gobierno y el importante muelle turístico y comercial, entre otras, y a raíz de las diversas actividades que presenta esta zona, se concentra la mayor parte de los habitantes, así como también turistas nacionales y extranjeros. Es por ello que es una de las jurisdicciones más importantes.

Comisaría Segunda Ushuaia: situada sobre la calle Concejal Rubinos del Río N° 252, con similares características que la primera, debido a su amplia jurisdicción y la gran cantidad de habitantes que viven en esa zona. Asimismo, se emplazan diversos comercios, locales bailables, una entidad bancaria, un centro de rehabilitación y centros deportivos que, si bien no son iguales a los del casco céntrico, ofician como tales en menor dimensión, ya que concurren muchos vecinos y turistas.

Comisaría Tercera Ushuaia: se encuentra ubicada en la calle Comisario Gral. Celestino Dalmazo y Av. Perito Moreno. Realiza una tarea desafiante en una extensa jurisdicción, abarcando tanto la zona urbana como la rural, incluyendo esta última toda la Ruta Nacional N° 3, donde se emplazan diferentes centros invernales, microemprendimientos turísticos y la ruta J, donde se encuentra el sector Almanza, lugar poblado por pescadores y antiguos pobladores.

En cuanto a su zona urbana, además de viviendas, se encuentran varias fábricas industriales, la planta de YPF y otras estaciones de servicio, así como también centros deportivos (canchas de pádel, de vóley, etc.).

Por otra parte, es importante destacar que actualmente posee tres destacamentos policiales a su cargo, encontrándose el primero en el ingreso/egreso a la ciudad, siendo este de vital importancia, el segundo en la entrada hacia la ruta J, y el último en Puerto Almanza, que se encarga principalmente de recorrer las zonas turísticas.

Comisaría Cuarta Ushuaia: esta dependencia policial se encuentra emplazada sobre la calle De Los Niños, en el Barrio Río Pipo, siendo una de las últimas comisarías creadas para una mayor seguridad en vista del crecimiento urbanístico.

Su jurisdicción es una de las más grandes, debido a que, además de las variadas viviendas familiares emplazadas, se encuentran muchas viviendas en etapas de construcción, tanto particulares como pertenecientes al IPV, destacando que posee, a su vez, diferentes barrios que han ido creciendo en la actualidad.

Es dable mencionar que esta zona se encuentra alejada del casco céntrico y que tiene a su cargo el reconocido Parque Nacional Tierra del Fuego y el Camping Municipal, donde se encuentra el Tren del Fin del Mundo, el cual es muy visitado tanto por los residentes de esta provincia como por turistas nacionales y extranjeros.

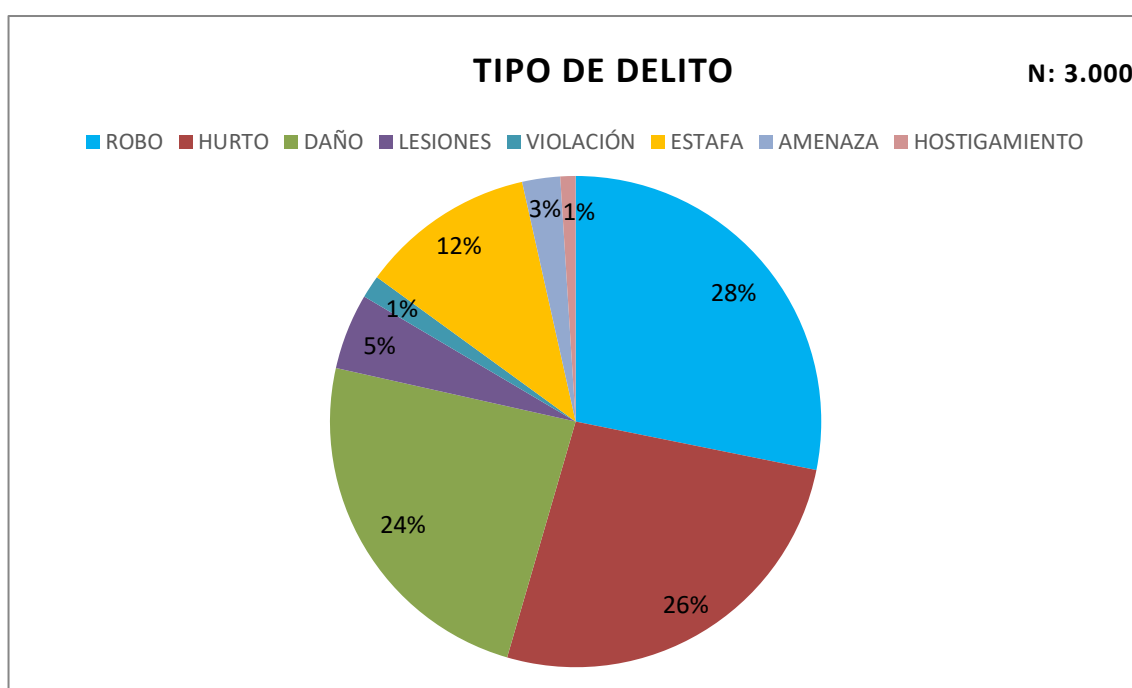
Además, posee un destacamento a su cargo, ubicado en el sector del Barrio Río, sobre la calle Río Encajonado, entre las calles Bahía de los Abrigos y Bahía del Laberinto.

Comisaría Quinta Ushuaia: situada en la calle Cristina Alkan N° 2250, en el Barrio Andorra, esta dependencia fue la última en ser creada. En su ingreso al barrio, posee un destacamento a su cargo, el cual se encarga de la identificación de las personas que ingresan/egresan del mismo, velando por la seguridad de los barrios instalados en la zona alta de la ciudad, como Las Raíces 2, La Cima, Dos Banderas, Barrio Akar y Altos del Mirador, es por ello que también es una de las jurisdicciones más grandes de la ciudad.

## **RESULTADO Y ANÁLISIS DE DATOS RECOLECTADOS**

Ahora bien, habiendo aclarado la ubicación de cada una de las jurisdicciones y analizada la información recopilada de 3.000 denuncias penales, para la efectivización de la presente investigación se obtuvieron un total de 845 hechos de robo, 790 de hurto, 720 de daños, 150 hechos de lesiones, 45 delitos del tipo violación, 345 de estafa, 75 de amenazas y 30 de hostigamiento, conforme a las denuncias penales recepcionadas en las cinco comisarías en el período comprendido desde el 1 de enero hasta el 30 de junio del año 2023.

**Gráfico N° 1:** Por su tipo de delito



Fuente: Datos obtenidos de las Denuncias Penales

En el período determinado para realizar el estudio, se registraron una serie de delitos, entre ellos, el robo, siendo el más cometido por las personas, con un total del 28% de los hechos, seguido por el hurto con un 26% y los daños con un 24%. Asimismo, y ya en menor porcentaje, se cometieron hechos de estafa con un 12%, delitos de lesiones con un 5%, amenazas con un 3%, y también se reportaron delitos como violación y hostigamiento con un 1%.

Es menester destacar que, si bien algunos de los hechos delictivos tienen un alto

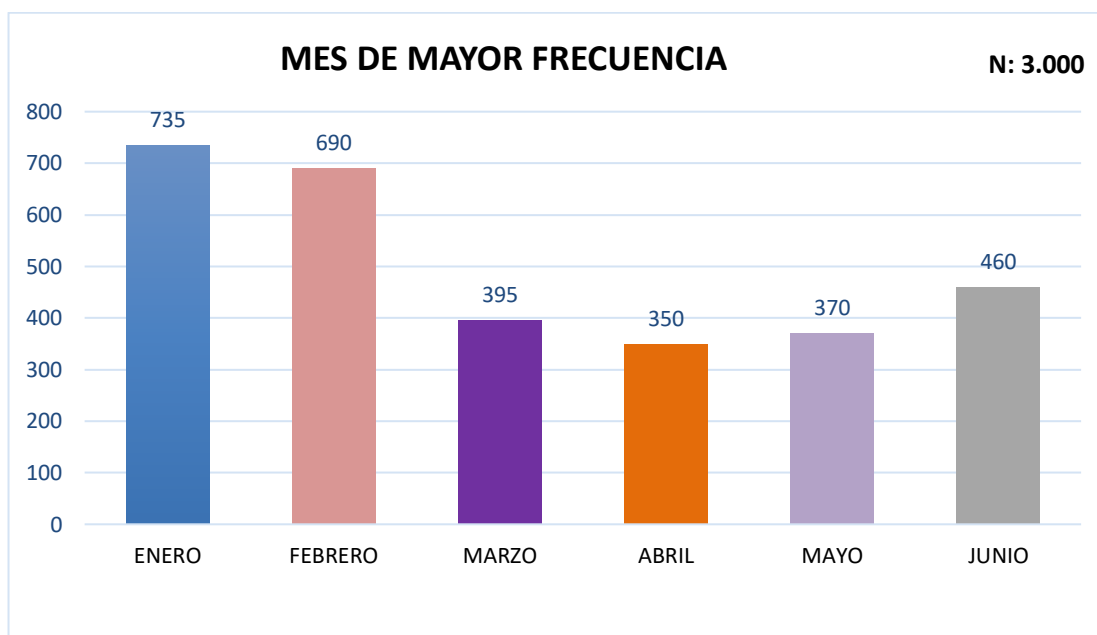
porcentaje de reportación y otros menos, todos son importantes y preocupantes, por lo que deben ser abordados de manera eficaz y eficiente por personal policial capacitado.

Si bien el delito de robo es el más cometido y el más común, es necesario estudiar los casos y mejorar la seguridad de los lugares donde son cometidos, así como asegurar cualquier otro recinto que sea propenso a sufrir algún tipo de hecho, implementando medidas de prevención y seguridad.

Con respecto a los hechos que se registraron en menor porcentaje (violación y hostigamiento), es importante aclarar que son delitos que impactan y provocan sufrimiento y angustia en quien los padece, ya que al momento de sucederle, su vida cambia rotundamente, porque le han robado su parte más privada, produciéndole un shock y otras consecuencias.

Entonces, si bien los otros delitos mencionados anteriormente ocurren con más frecuencia y generan pérdidas materiales, la violación y el hostigamiento son delitos que muchas veces provocan la pérdida humana o consecuencias muy severas en la persona.

**Gráfico N° 2:** Por el mes de mayor frecuencia



Fuente: Datos obtenidos de las Denuncias Penales

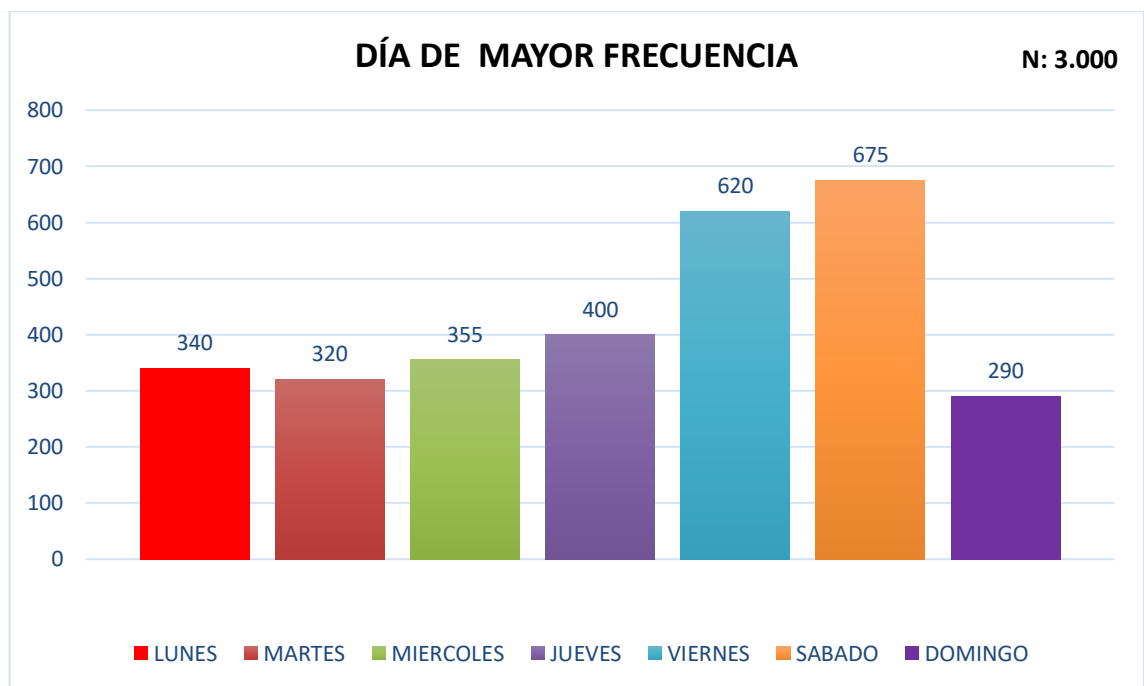
Al hablar del mes de mayor frecuencia de delitos cometidos en el primer semestre del año 2023, se observó que no todos los meses sufren la misma cantidad de delitos cometidos.

Esto quiere decir, a su vez, que los hechos cometidos en ese período no son constantes, sino que hay meses en los que los delitos ocurren con mayor frecuencia y en otros se registran menos.

Por lo cual, los meses de enero, febrero y junio fueron los que más registraron la incidencia de delitos, con 735, 690 y 460 casos, respectivamente. En cuanto a los meses de marzo, mayo y abril, se registró una frecuencia menor, con 395, 370 y 350 casos, respectivamente.

Es importante destacar que esto muchas veces podría estar relacionado con diferentes factores, tales como la época de vacaciones y las condiciones climáticas (casos de robo, hurto, daños), donde la sociedad se dispone a salir de sus viviendas; la falta de conocimiento (casos de estafa), el crecimiento de la demografía, entre otros.

**Gráfico N° 3:** Por el día de mayor frecuencia



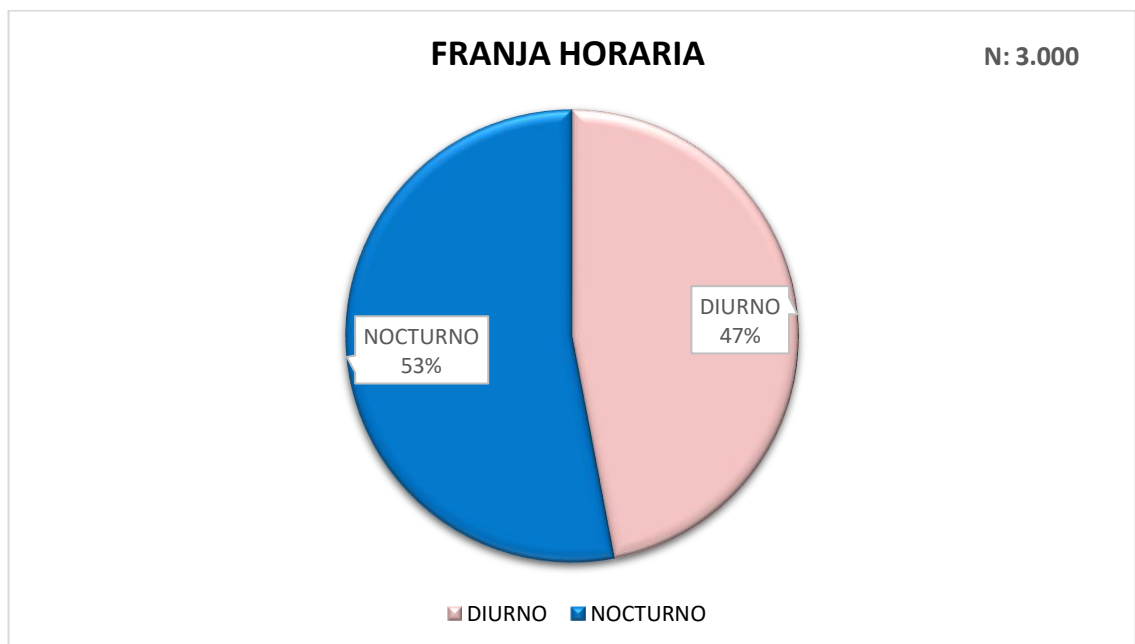
Fuente: Datos obtenidos de las Denuncias Penales

Ahora bien, una vez que se analizaron los hechos cometidos con mayor incidencia en los meses del primer semestre del año 2023, también es fundamental conocer cuáles son los días de la semana en los que más se registran estos hechos delictivos.

Es así que, el día que más presentó hechos cometidos fue el sábado, con un total de 675 casos, seguido muy de cerca por el viernes, con 620 delitos. Asimismo, los días jueves, miércoles, lunes y martes registraron 400, 355, 340 y 320 casos, respectivamente, quedando en último lugar el domingo, con 290 casos.

Si bien se registraron más casos los días viernes y sábado, esto podría deberse a que la sociedad se dispone a salir de su rutina y a realizar actividades recreativas (días de campo, paseos, etc.), dejando sus viviendas, o bien a la mayor cantidad de personas en la vía pública, lo que podría explicar la mayor incidencia de delitos. Por otro lado, teniendo en cuenta que los otros días registraron menos hechos, esto podría deberse a que las personas, al iniciar su día laboral (lunes), se percatan de las sustracciones sufridas (casos de robos, hurtos).

**Gráfico N° 4:** Por franja horaria

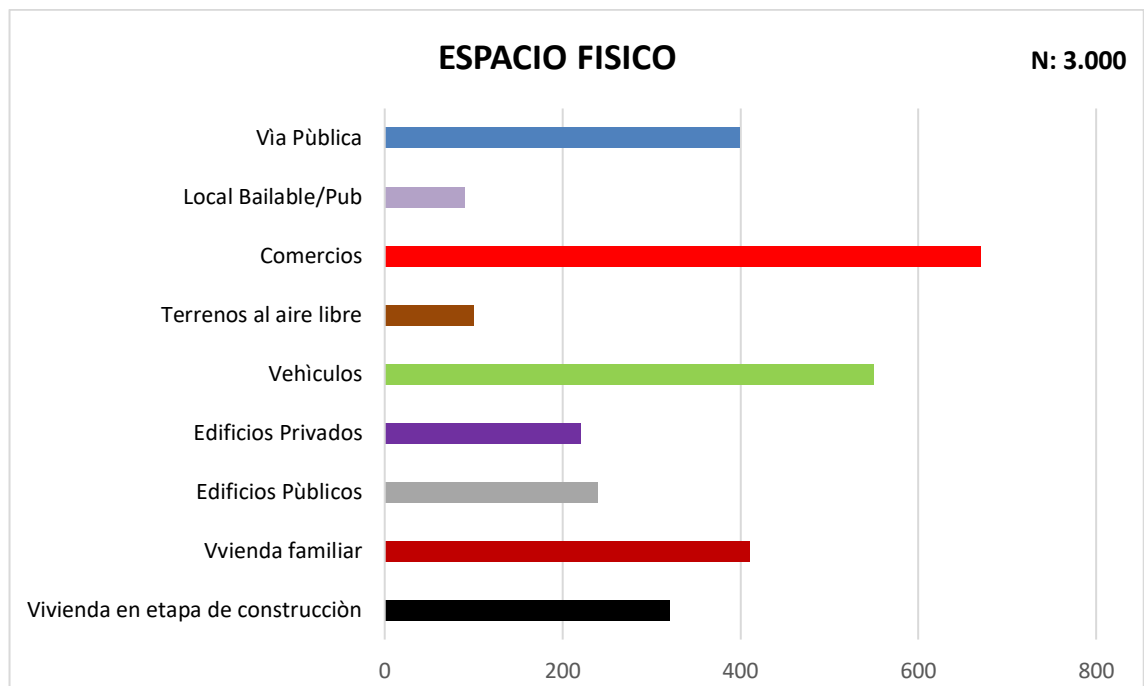


Fuente: Datos obtenidos de las Denuncias Penales

Tomando como referencia la franja horaria en la cual se registran los hechos cometidos, el horario nocturno obtuvo un índice del 53%, con respecto al horario diurno, que registró un 47%. Si bien una obtuvo más que otra, es importante aclarar que no existe una diferencia notoria entre ambas.

Además, esto podría darse debido a diferentes factores, es decir, durante el día hay gran cantidad de comercios abiertos al público; más presencia de la sociedad, etc., entonces, en ambas franjas horarias se debe asegurar la seguridad y prevención.

**Gráfico N° 5:** Espacio Físico



Fuente: Datos obtenidos de las Denuncias Penales

Seguidamente, se logró determinar la relación entre el espacio físico donde se cometieron los delitos y la cantidad de casos asentados durante el semestre en cuestión.

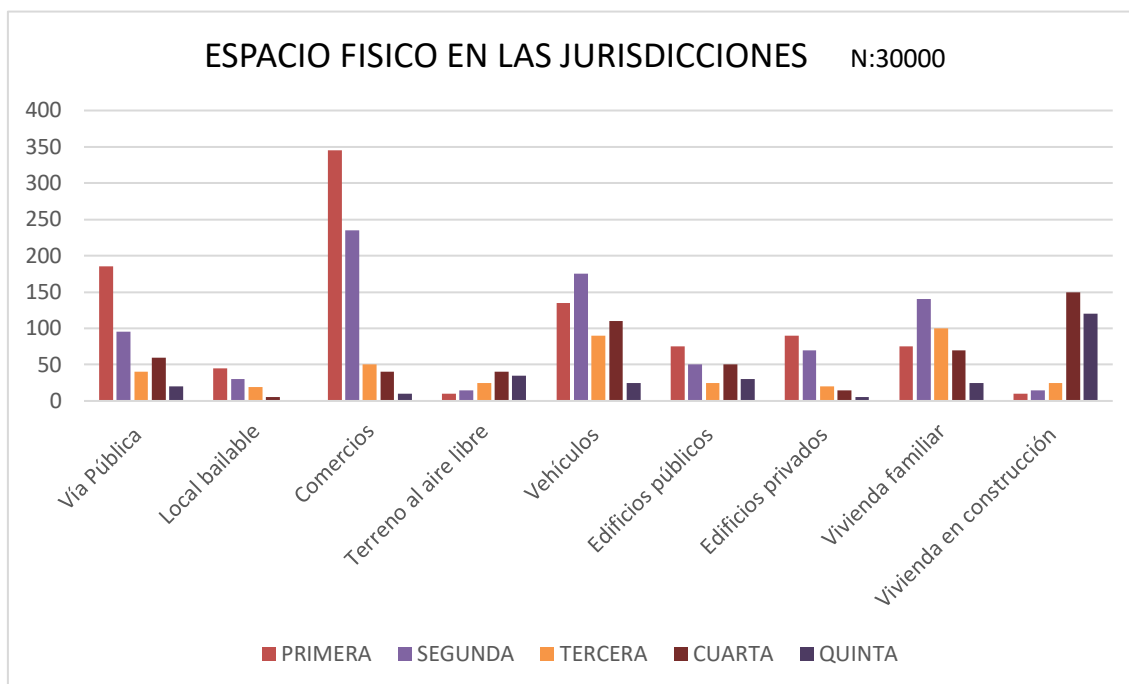
Es así que, según los resultados que se obtuvieron, los comercios son los espacios físicos donde más se registraron hechos delictivos, seguidos de cerca por los vehículos, las viviendas familiares, la vía pública y las viviendas en etapa de construcción, ello debido a diferentes factores, tales como la ubicación geográfica de los mismos, la presencia de las personas, o bien la ausencia de estas en las viviendas

que se encuentran en construcción, siendo un blanco factible para los malhechores.

Además, se puede apreciar que tanto los edificios públicos como privados sufren estos delitos. Podría darse ya sea por la menor presencia de personas en días no hábiles, como ser feriados y fines de semana, siendo una oportunidad para que los delincuentes lleven a cabo sus acciones.

Por último, y en menor frecuencia, los espacios en los que se registró la menor cantidad de delitos son los terrenos baldíos o al aire libre y los locales bailables/pub.

**Gráfico N° 6:** Por espacio físico, respecto a las jurisdicciones de las dependencias policiales.



**Fuente:** Datos obtenidos de las Denuncias Penales

Ahora bien, una vez analizados los espacios físicos en donde se cometen los delitos, se pudo obtener también el espacio físico con respecto a las jurisdicciones de las cinco comisarías de esta ciudad.

Es así que se obtuvo que los hechos en la vía pública, locales bailables y comercios suceden en gran cantidad en jurisdicción de la comisaría primera, siguiendo muy de cerca la segunda, mientras que se registran menos en la comisaría cuarta y quinta, esto debido a la escasa presencia de locales bailables y comercios.

Sin embargo, las comisarías cuarta y quinta obtienen el primer y segundo lugar respectivamente en hechos cometidos en viviendas en etapa de construcción y en terrenos al aire libre, destacando que son más vulnerables debido a la falta de seguridad en esos espacios de sus mismos propietarios y a la creciente población.

En lo que respecta a la sustracción de vehículos y hechos cometidos en las viviendas familiares, la comisaría primera y segunda registraron una cantidad similar de hechos, seguidas de la comisaría tercera y cuarta, mientras que la comisaría quinta registró una cantidad menor. En edificios públicos y privados, las comisarías primera y segunda obtuvieron cantidades similares, mientras que la comisaría tercera y quinta obtuvieron menor cantidad respectivamente con respecto a los espacios.

Este estudio nos permite conocer las jurisdicciones que son más propensas a cada delito cometido.

**Gráfico N° 7:** Por sexo



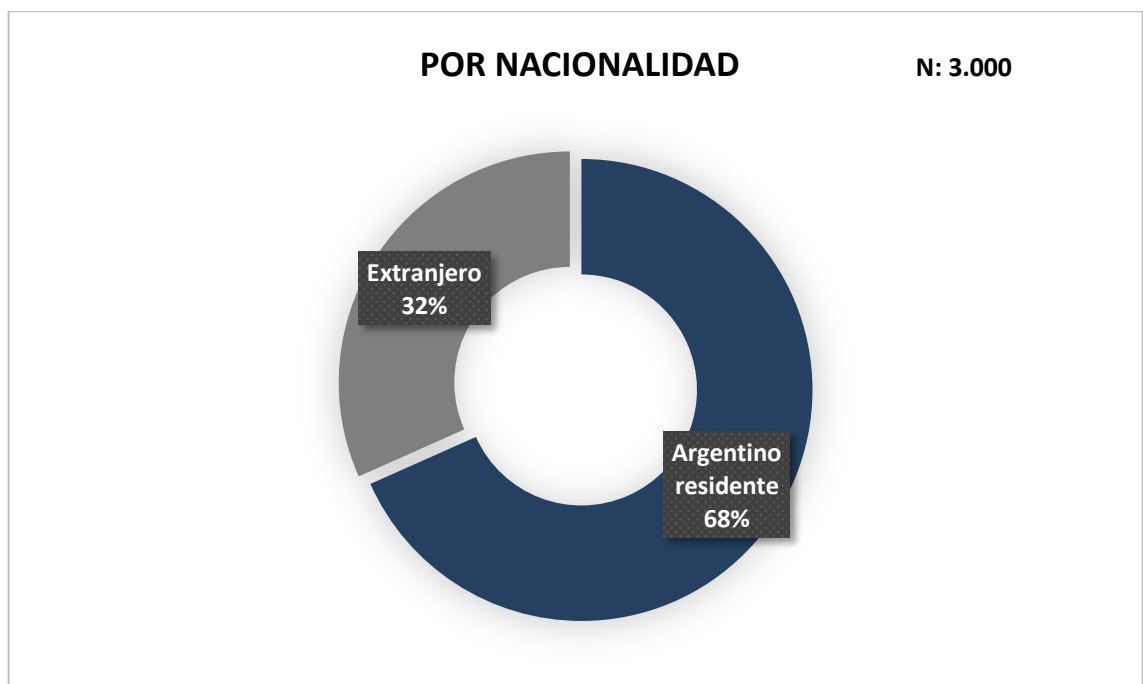
Fuente: Datos obtenidos de las Denuncias Penales

Se realizó el análisis con respecto al sexo de las víctimas, arrojando que en un 64% de los casos delictivos, las víctimas fueron femeninas (mujeres), mientras que los restantes (36%) afectaron a los masculinos (hombres).

Entonces, según los datos arrojados, el índice de víctimas femeninas superó con

gran diferencia a las víctimas masculinas. Esto posiblemente puede deberse a diversos factores, como descuido de sus pertenencias, exceso de confianza al momento de relacionarse con otras personas y otros, lo que hace que los delincuentes aprovechen esa situación para delinquir.

**Gráfico N° 8:** Por nacionalidad de las víctimas

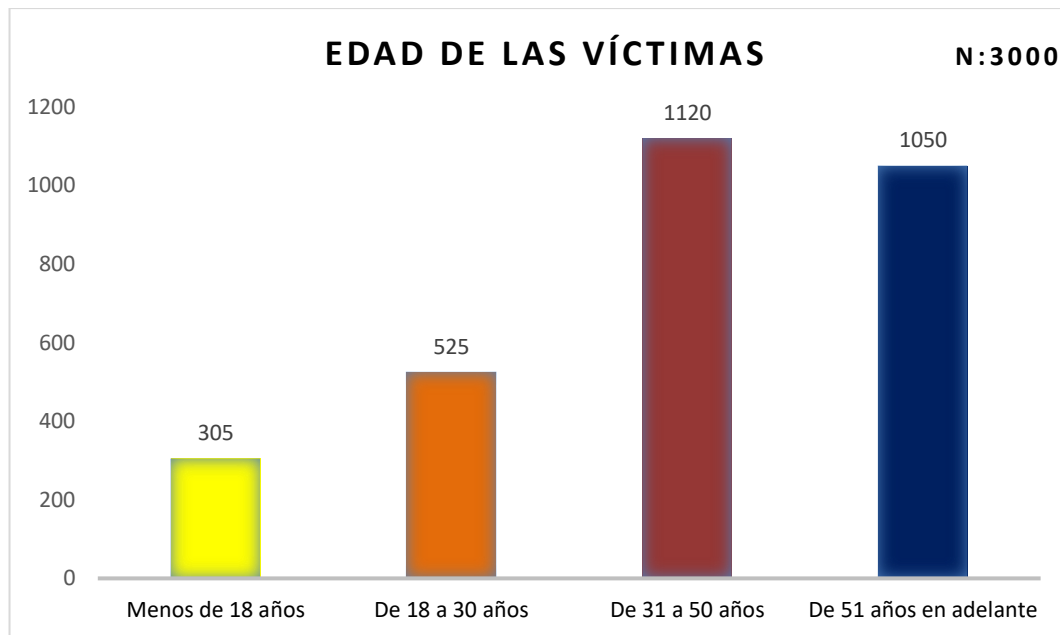


Fuente: Datos obtenidos de las Denuncias Penales

Según los datos obtenidos con respecto a la nacionalidad de las víctimas de los delitos asentados en las dependencias policiales de la ciudad de Ushuaia, son de gran relevancia, ello debido a la gran información que nos brindan sobre las víctimas de hechos delictivos.

En este caso, se pudo determinar, conforme a los hechos denunciados, que la mayoría de las víctimas son argentinos residentes en esta ciudad capitalina, es decir, son los más afectados por estos delitos. Y con un menor porcentaje se registraron víctimas extranjeras, quienes llegan a Ushuaia debido a que es una de las ciudades más turísticas del país, observándose gran cantidad de movimientos de estos en diferentes sectores.

**Gráfico N° 9:** Por la edad de las víctimas



Fuente: Datos obtenidos de las Denuncias Penales

De acuerdo con los datos obtenidos con respecto a las edades de las víctimas que sufrieron hechos delictivos en el tiempo y espacio geográfico de estudio, estos son de gran importancia para la presente investigación, con el fin de poder analizar y estudiar las medidas de seguridad para así poder evitarlos.

Es así que se obtuvo un total de 1.120 víctimas que se encontraban en el rango de edad entre los 31 y 50 años, seguidos muy de cerca por víctimas de 51 años en adelante, es decir, son grupos de la población que se encuentran muy vulnerables ante estos delitos, o bien debido a su edad avanzada y falta de conocimiento.

Por otro lado, 525 personas son víctimas en el rango de edad de 18 a 30 años y en menor cantidad, 305 víctimas son menores de 18 años. Esto podría deberse a que, si bien son más activos debido a las rutinas como escolaridad o deportes, no se encuentran tan expuestos, o bien a las bajas temperaturas que existen en Ushuaia, realizan sus actividades en lugares cerrados y muchas veces con presencia de otros adultos.

**Gráfico N° 10:** Por su autoría



Fuente: Datos obtenidos de las Denuncias Penales

En relación con la autoría de los hechos delictivos, se obtuvo que la mayor cantidad de los registrados, en base a las denuncias, no fueron resueltos.

Es decir, el 74% de los hechos delictivos no tuvieron ninguna resolución, debido a la falta de personas imputadas, desconociéndose quién pudo cometer el hecho delictivo, por lo tanto, se desconoce su autoría, dificultando que el proceso pueda llevarse adelante y que el hecho pueda esclarecerse.

Los restantes, con el 26% de los hechos, adquirieron autores indicados o bien identificados por las propias víctimas o a raíz de las investigaciones llevadas a cabo por el personal interviniente.

Entonces, es necesario mencionar que, con los datos obtenidos, la mayor cantidad de delitos quedaron impunes o en la nada misma, debido a la falta de autores de los hechos, no permitiendo hacer una investigación.

## **DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

Llegando a lo último de la presente investigación, es menester destacar nuevamente que, durante el primer semestre del año 2023, se registraron en las cinco comisarías operativas de la ciudad de Ushuaia un total de 3.000 denuncias penales, de las cuales 845 fueron hechos de robo, 790 de hurto, 720 de daños, 150 de lesiones, 45 delitos de violación, 345 de estafa, 75 de amenazas y 30 de hostigamiento.

Ahora bien, el hecho con mayor frecuencia, como se mencionó anteriormente, fue el delito de robo, ocupando el segundo lugar el hurto, seguido muy de cerca por el daño. Asimismo, los delitos de estafas, lesiones y amenazas hacen que las víctimas sufran pérdidas materiales.

Por último, y sin restar importancia, los hechos de violaciones y hostigamientos afectan de manera profunda a las víctimas, provocando sufrimiento y angustia, ya que al momento de ocurrir, su vida cambia rotundamente porque les han robado su parte más privada, produciéndoles un shock y otras consecuencias.

Es decir, si bien algunos de los hechos delictivos tienen un alto porcentaje de reportes y otros menores, todos son importantes y preocupantes para ser abordados de manera eficaz y eficiente por personal policial capacitado.

También es necesario mencionar que cada uno de los tipos de delitos mencionados tiene una mayor o menor frecuencia dependiendo de los meses analizados. La investigación realizada arrojó que no todos los meses presentan la misma cantidad de delitos cometidos.

Los meses en los cuales se registraron la mayor cantidad de casos fueron enero, febrero y junio, mientras que en los tres restantes la frecuencia fue menor.

Se reveló un patrón interesante en cuanto a la incidencia de los hurtos durante la semana: los días sábados y viernes son los de mayor frecuencia, seguidos de cerca por los jueves y miércoles, y con menor reiteración los lunes, martes y domingos.

Es fundamental destacar que tanto los meses como los días con mayor o menor frecuencia estarían relacionados con diferentes factores, tales como la época de vacaciones y condiciones climáticas, cuando la sociedad se dispone a salir de sus viviendas para realizar otras rutinas o paseos, la falta de conocimiento (casos de

estafa), el crecimiento demográfico, y la cantidad de personas en la vía pública (residentes y turistas), lo que podría explicar la mayor incidencia de delitos.

Por otra parte, se tomó como referencia la franja horaria en la cual se registraron los hechos, donde el horario nocturno obtuvo un índice mayor con respecto al horario diurno. Sin embargo, no existe una diferencia notoria entre ambos, aunque podría deberse a factores como la gran cantidad de comercios abiertos al público durante el día y mayor presencia de la sociedad.

Asimismo, se logró determinar la relación entre el espacio físico donde se cometieron los delitos y la cantidad de casos registrados durante el semestre en cuestión. Los resultados indicaron que los comercios y los vehículos son los espacios donde más se registraron hechos delictivos, seguidos por las viviendas familiares, la vía pública y las viviendas en etapa de construcción. Esto se debe a factores como la ubicación geográfica, la presencia o ausencia de personas, especialmente en viviendas en construcción, que resultan ser un blanco factible para los delincuentes.

También los edificios, tanto públicos como privados, sufren estos delitos, lo cual podría ocurrir por la menor presencia de los trabajadores en días no hábiles, como feriados y fines de semana. En menor frecuencia, se registraron delitos en terrenos baldíos, al aire libre y en locales bailables/pub.

En cuanto a las comisarías que tienen más delitos relacionados con el espacio físico, este estudio permite conocer las jurisdicciones más propensas. Así, las comisarías Primera y Segunda registraron un alto porcentaje de hechos delictivos en espacios como la vía pública, vehículos, viviendas familiares, edificios públicos y privados, locales bailables y comercios, siendo estos últimos los más afectados. Esto podría deberse a la presencia de personas, tanto residentes como turistas, y a la cantidad de estos espacios en la ciudad, o a su ubicación, ya que el casco céntrico de Ushuaia está bajo la jurisdicción de estas dos dependencias policiales, encargadas de la seguridad.

En cuanto a las tres comisarías restantes, poseen un menor porcentaje, debido a la menor densidad de población y de estos espacios físicos, al encontrarse fuera del casco céntrico de la ciudad. No obstante, es necesario mencionar que en los espacios como terrenos baldíos y viviendas en construcción, estas dependencias tienen un alto

porcentaje de delitos debido a la escasa presencia de propietarios, lo que las hace más vulnerables por la falta de seguridad y el constante crecimiento de la población.

Durante el periodo investigado, los datos arrojaron que el índice de víctimas más afectadas fue del sexo femenino, superando con gran diferencia a las víctimas masculinas.

Por otra parte, se tomó en cuenta la edad de las víctimas, registrando que la mayoría tiene entre 31 y 50 años en adelante, lo que indica que forman parte de la población más vulnerable ante estos delitos, debido a su edad avanzada o falta de conocimiento en casos de estafas. Las personas entre 18 y 30 años son menos vulnerables a ser víctimas de delitos, ya que hoy en día están más alerta, o bien se encuentran en compañía de otras personas o realizando sus actividades en espacios cerrados, lo que disminuye el riesgo.

Asimismo, fue importante estudiar la nacionalidad de las víctimas, dado que Ushuaia es una ciudad muy turística, con presencia de personas de diferentes partes del mundo en cualquier época del año. Esto nos lleva a saber que no solo los habitantes de la provincia están en riesgo, sino también personas de otras partes.

Se determinó que la mayoría de las víctimas son argentinos residentes en esta ciudad capitalina, quienes sufren hechos delictivos como daños, robos o hurtos en sus propiedades, amenazas, lesiones, entre otros. Mientras que pocas víctimas extranjeras han sufrido estafas, como la entrega de adelanto de dinero para reservar un lugar inexistente, etc.

Finalmente, es importante conocer la autoría de estos hechos delictivos basados en las denuncias recibidas y la posterior investigación llevada a cabo por personal idóneo.

Los datos obtenidos muestran que la mayor cantidad de delitos no fue resuelta. Esto se debe a que la mayoría de las denuncias no tenían imputados, es decir, se desconocía quién fue el autor del hecho, lo que dificulta el proceso. Además, muchas veces los lugares donde se comete el delito no cuentan con cámaras de videovigilancia que puedan aportar algún tipo de dato, dificultando el esclarecimiento del hecho.

Por otro lado, se obtuvo una baja tasa de hechos esclarecidos, es decir, aquellos que tuvieron imputados o que, a través de las investigaciones llevadas a cabo por el personal interviniente, se pudo llegar a una resolución.

Es por ello que es importante contar con mayor seguridad en todos los sectores de la ciudad, ya que al analizar estos datos, se puede ver que la mayoría de los hechos quedaron impunes. También es necesario contar con un sistema de investigación efectivo e implementar medidas de prevención para reducir la cantidad de delitos, aunque no se podrá eliminar por completo la ocurrencia de estos, ya que muchas veces las personas tienen necesidades y buscan la manera más fácil de satisfacerlas.

Por otra parte, es menester aclarar que los efectivos policiales deben conocer los lugares donde se cometen los hechos delictivos, tales como la ubicación y la población, entre otros factores, para poder implementar estrategias de prevención y disuasión eficaces.

### Propuestas

Una vez analizados los datos y llegadas las conclusiones, es importante destacar que no todos los hechos delictivos ocurren de la misma manera en las cinco comisarías operativas. Mucho depende de la zona geográfica, el horario y los días, entre otros factores. Por ello, cada dependencia policial tiene una manera única de desempeñarse, aunque todas tengan el mismo objetivo de esclarecer un hecho. Todas ellas reciben y manejan diferentes informaciones.

Con la información obtenida y la investigación realizada en este trabajo, es importante que se sigan implementando medidas de prevención para la seguridad de los habitantes y de todas las personas que llegan a la ciudad para disfrutar de los paisajes.

Se plantearon distintas propuestas para mejorar las medidas de prevención y reducir la ocurrencia de delitos.

Central de Monitoreo: es importante que cada dependencia policial cuente con una central de monitoreo que dependa exclusivamente de la comisaría. Actualmente, al tener una sola central, no se pueden observar todas las cámaras al mismo tiempo, debido al tamaño de la ciudad. Con la implementación de que cada comisaría posea

una central y que las cámaras estén distribuidas estratégicamente en distintos sectores de su jurisdicción, observadas por personal capacitado, se agilizaría la intervención del personal de prevención.

Alarmas sonoras: estos equipos son importantes en distintos sectores de las jurisdicciones. Aunque las viviendas puedan colocar sus alarmas, la policía podría implementar alarmas en los barrios, que los vecinos puedan activar al observar algún hecho delictivo simplemente presionando un botón. Es importante que los vecinos sepan dónde estarán ubicadas las alarmas, ya que serían puntos fijos.

Juntas vecinales: la policía de prevención debe conocer las inquietudes y necesidades de los vecinos, haciéndolos partícipes mediante programas de capacitación y charlas para que sepan cómo actuar ante un delito. Es importante concientizar a los habitantes sobre las medidas preventivas, como cuidar sus pertenencias, cerrar bien sus vehículos y viviendas, entre otros.

Cámaras de seguridad: este recurso es de suma importancia para resolver un hecho delictivo. Es necesario que el personal policial, encargado de prevenir delitos, cuente con más cámaras en las jurisdicciones, además de las que ya poseen los comercios y las viviendas, ya que no todas las cámaras son de acceso público.

Iluminación: en los lugares de esparcimiento como la costanera, el bulevar, las plazas, etc., es necesario que la iluminación sea la correcta para que las personas puedan desplazarse con mayor tranquilidad. Esto es necesario tanto en espacios públicos como privados.

Patrulleros identificables: contar con móviles de la policía en buen estado y que estén identificados en lugares estratégicos con un móvil de prevención es importante, ya que disuadiría el accionar de personas malintencionadas. La presencia del personal policial y su accionar en los distintos sectores de la ciudad ayudaría a generar confianza en la comunidad y a mejorar la convivencia.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- 1.- Alberdi, J. (2017), "Delitos Informáticos". Seguridad Informática. Universidad Fasta.
- 2.- Estado Argentino, (2022), recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/tierradelfuego#:~:text=Capital%3A%20Ushuaia.,%2C1%20hab.%2Fkm%C2%B2>
- 3.- Fundación Observatorio de Seguridad Ciudadana. (2017). Recuperado de <https://www.seguridadciudadana.org.ar/recursos/articulos/la-cifra-negra-del-delito-en-argentina>
- 4.- Minteguiaga, Carlos A. (año 2010), docente de la cátedra Legislación Sobre Seguridad Ciudadana. Jurisdicción, Capacidad, Competencia y Prevención, Unidad N° 1.
- 5.- Minteguiaga, Carlos A. (año 2010), docente de la cátedra Legislación Sobre Seguridad Ciudadana. "Aspectos preliminares de la seguridad ciudadana"; Unidad N° 2.
- 6.- Minteguiaga, Carlos A. (año 2018), docente de la cátedra Legislación Sobre Seguridad Ciudadana. "Diferente entre Delito y Contravención"; Unidad N° 5.
- 7.- Minteguiaga, Carlos A. (año 2010), docente de la cátedra Legislación Sobre Seguridad Ciudadana. "Los Conflictos"; Unidad N° 5.
- 8.- Monserrat, Alan. (2019/2020). "Teoría del Delito" - Resumen (del libro de Zaffaroni y de Roxin). Recuperado de <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-argentina-de-la-empresa/derecho-penal/teoria-del-delito-resumen-del-libro-de-z/4960671>
- 9.- Policía de Tierra del Fuego. "Somos tu Policía". Recuperado de <https://policia.tierradelfuego.gob.ar/cria-ush/>
- 10.- Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC). Estadísticas criminales de la República Argentina (2019-2022). Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/seguridad/estadisticascriminales>

## APÉNDICE

### Índice de Gráficos

<u>N°</u>	<u>TÍTULO DEL GRÁFICO</u>	<u>PÁGINA</u>
1	Por su tipo de delito	13
2	Por el mes de mayor frecuencia	14
3	Por el día de mayor frecuencia	15
4	Por franja horaria	16
5	Por espacio físico	17
6	Por espacio físico, respecto a las jurisdicciones de las dependencias policiales	18
7	Por sexo	19
8	Por nacionalidad de las victimas	20
9	Por la edad de las victimas	21
10	Por su autoría	22